



SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DE CHIAPAS

Subsecretaría Jurídica y de
Prevención Dirección Jurídica
Departamento de Querellas y Denuncias

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 27 de Febrero de 2024.

INFORME DE COMISIÓN

PARA: Lic. Rogelio Orlando Robles Cal y Mayor.
Director Jurídico.

DE: ADRIAN ANGELES TRUJILLO.
Mando Operativo "G"
Jefa del Departamento de Querellas y Denuncias.

ASUNTO: Informe de Actividades de la Comisión conferida mediante Memorandum No SHyFP/SSJP/DJ/DQD/085/2024, de fecha 22 de Febrero de 2024, suscrito por Usted.

PERSONAL COMISIONADO: LIC. Adrian Ángeles Trujillo, Mando Operativo "G".

LUGAR Y DE FECHA DE COMISIÓN: Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el día 26 de febrero 2024.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Trasladarse al municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; el día 26 de febrero del año en curso, para acudir al juzgado de Control en seguimiento a la causa penal 187/2023; ubicado en Carretera San Cristóbal - Ocosingo km. 20.5, Chillil San Cristóbal de las Casas, Chiapas;

El 26 de febrero de la presente anualidad, siendo aproximadamente las 7:45 horas abordamos un taxi colectivo que nos llevaría a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; una vez constituidos en dicha ciudad, transbordamos y tomamos un colectivo con destino a Oxchuc, Chiapas, tomando la carretera internacional San Cristóbal - Ocosingo, hasta llegar al anexo del Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número Cinco, ubicado en el kilómetro 20 de dicha carretera; presentándonos ante el personal del Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento Región Dos, del Distrito Judicial de San Cristóbal y Bochil, en donde acreditamos nuestra personalidad como asesores jurídicos en la causa penal 187/2023. Al concluir con dichas actividades, sobre la carretera internacional Ocosingo-San Cristóbal, tomamos un colectivo que nos llevó de regreso a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, donde tomamos nuestros alimentos y siendo aproximadamente las 16:30 horas



SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DE CHIAPAS

Subsecretaría Jurídica y de
Prevención Dirección Jurídica
Departamento de Querellas y Denuncias

abordamos el taxi colectivo que nos trajo de vuelta a las ciudad de Tuxtla
Gutiérrez, arribando a nuestro destino aproximadamente a las 17:45
horas, concluyendo así la comisión asignada en la referida fecha.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Adrian Angeles Trujillo.

Jefe de Área
de Querellas y Denuncias

Vo. Bo.

Lic. Rogelio Orlando Robles
Cal y Mayor.
Director Jurídico.